

Os comunicamos que en el Boletín Oficial de la Provincia de ayer día 30 de enero, se publicaron los Decretos siguientes relacionados con los Talleres de Empleo 2018 promovidos por Diputación Provincial en diferentes municipios de la Provincia:

Decreto núm. 47/2018 de convocatoria pública y bases para la selección de alumnos-trabajadores de los Talleres de Empleo de la provincia de Toledo.

El plazo para la presentación de solicitudes: diez días naturales contados a partir del siguiente hábil al de esta publicación

Decreto núm. 48/2018 de convocatoria pública y bases de puestos de trabajo para Auxiliares de Administración de Talleres de Empleo en Municipios de la provincia de Toledo

El plazo para la presentación de solicitudes: diez días naturales contados a partir del siguiente hábil al de esta publicación

Decreto núm. 49/2018 de convocatoria pública y bases de puestos de trabajo de Coordinadores de los Talleres de Empleo en Municipios de la provincia de Toledo

El plazo para la presentación de solicitudes: diez días naturales contados a partir del siguiente hábil al de esta publicación

Decreto núm. 50/2018 de convocatoria pública y bases de puestos de trabajo para la formación de la bolsa de trabajo para Monitores de Talleres de Empleo en Municipios de la provincia de Toledo

El plazo para la presentación de solicitudes: diez días naturales contados a partir del siguiente hábil al de esta publicación

Decreto núm. 51/2018 de convocatoria pública y bases de puestos de trabajo para la formación de la bolsa de trabajo para Profesores de Talleres de Empleo en Municipios de la provincia de Toledo

El plazo para la presentación de solicitudes: diez días naturales contados a partir del siguiente hábil al de esta publicación

COMO PODÉIS COMPROBAR, EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE HÁBIL AL DE ESTA PUBLICACIÓN, ES DECIR, EL PLAZO FINALIZA EN TODOS LOS CASO EL DÍA 9 DE FEBRERO.